

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PROFESIONSERVI  
S.A. EL 4 DE JUNIO DE 2020

En la ciudad de Guayaquil, a cuatro días del mes de Junio del año dos mil veinte a las 11H00 en las oficinas de la compañía., situada en Gallegos Lara y Oriente; se reunieron la Junta de accionistas conformados por:

ACCIONISTAS	CEDULA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJES
CUADRO MORAN LUCIANO JOSHUE	0931777015	\$ 190,00	190	19%
CUADRO AURIA JOFFRE TEMISTOCLES	0915408801	\$ 810,00	810	81%
		\$1.000,00	1000	100%

Preside la sesión el Sr. José Miguel Cuadro Auria, Gerente de la Compañía y, actúa como Secretaria la Srta. Lissette Arana.

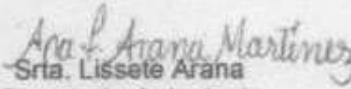
Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente orden del día que se copia:

- Aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al periodo 2019.
- Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar y analizar los resultados, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar Estados Financieros de la compañía correspondiente al periodo 2019 y su presentación a los entes de Control como el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de veinte minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, la Presidenta - Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos; con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las once horas y veinte minutos.

  
Sr. José Miguel Cuadro Auria  
Presidenta de la Junta

  
Srta. Lissette Arana  
Secretaria de la Junta

Sr. Joffre Temistocles Cuadro Auria  
Socio de la Junta

Sr. Luciano Joshue Cuadro Moran  
Socio de la Junta

Certifico.- Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 4 de Junio de 2020.

Srta. Lissete Arana  
Secretaría de la Junta